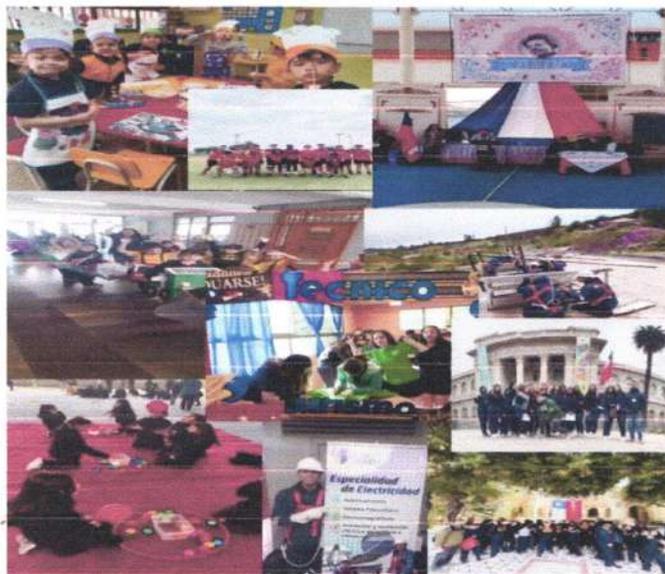




## Cuenta Pública 2023

“En la sonrisa de cada estudiante vuelve a nacer la humanidad”



**Gonzalo Muñoz Flores**

**Director**

**Centro Educativo Clara Solovera**

San Bernardo: 25 de marzo de 2024



## Índice

	Página
<b>I</b> Introducción	3
<b>II</b> Marco Operativo	4
<b>III</b> Síntesis 2023	6
Financiera	6
Datos Cuantitativos	9
Resultados Externos	11
<b>IV</b> Informe resultados de implementación y evaluación PME 2023	14
<b>V</b> Implementación plan de gestión de Dirección	22
<b>VI</b> Plan de Acompañamiento continuo	27
<b>VII</b> Plan de aprendizaje restitutivo evaluación y proyección	32
<b>VIII</b> Síntesis Estamental	34
<b>IX</b> Proyección 2024	40



## I.- Introducción

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y referidas a informar sobre el nivel de cumplimiento de metas y objetivos del centro educacional Clara Solovera RBD 10592-9 de la Comuna de San Bernardo se procede a establecer informe de gestión para el año 2023. Se deja constancia que la dirección del establecimiento asume por ADP el día 24 de Julio de 2022

Este Informe de Gestión 2023 tiene por objetivo transparentar los procesos de gestión directiva y que se enmarcan en la normativa vigente y que hace referencia con las políticas públicas sobre probidad y transparencia de fondos fiscales y de procedimientos estamentales asociados al funcionamiento del Centro Educacional.

Tiene además por objetivo informar sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores estratégicos definidos por el equipo directivo y establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, cuyo propósito es lograr mejoramiento en el ámbito general del Centro Educativo.

### Antecedentes estructurales Del Centro Educacional

<b>Nombre de la Institución</b>	<b>Centro Educacional Clara Solovera: San Bernardo</b>	
<b>Modalidad</b>	<b>Humanista- Científico y Técnico Profesional</b>	
<b>Jornada de Funcionamiento</b>	<b>Diurna</b>	
<b>Niveles que imparta</b>	Primera Infancia.	<b>Prekínder- Kínder</b>
	Educ. Básica.	<b>1º Básico a 8º Básico</b>
	Educ. Media H-C	<b>1º Medio y 2º Medio</b>
	Educ. Med T.P.	<b>Técnico en Electricidad y Técnico en Servicios de Turismo</b>
	Matrícula.	<b>506 al 30 de Diciembre de 2023</b>

### Matriculas por nivel 2023

<b>Prekínder</b>	22	<b>8º Básico</b>	34
<b>Kínder</b>	17	<b>1º Medio A</b>	37
<b>1º Básico</b>	39	<b>1º Medio B</b>	36
<b>2º Básico</b>	38	<b>2º Medio</b>	35
<b>3º Básico</b>	34	<b>3º Medio A</b>	22
<b>4º Básico</b>	28	<b>3º Medio B</b>	19
<b>5º Básico</b>	37	<b>4º Medio A</b>	16
<b>6º Básico</b>	35	<b>4º medio B</b>	15
<b>7º Básico</b>	38		
			<b>506</b>

### Proyección 2024

<b>Prekínder</b>	17	<b>8º Básico</b>	38
<b>Kínder</b>	27	<b>1º Medio A</b>	37
<b>1º Básico</b>	27	<b>1º Medio B</b>	37
<b>2º Básico</b>	38	<b>2º Medio A</b>	27
<b>3º Básico</b>	38	<b>2º Medio B</b>	33
<b>4º Básico</b>	33	<b>3º Medio A</b>	26
<b>5º Básico</b>	26	<b>3º Medio B</b>	20
<b>6º Básico</b>	40	<b>4º Medio A</b>	20
<b>7º Básico</b>	38	<b>4º Medio B</b>	19
			<b>541</b>



## II.- Marco Operativo.

El centro educacional Clara Solovera cuenta con todos los requerimientos normativos indicados por el Ministerio de educación y que a su vez permiten un funcionamiento adecuado del establecimiento.

1. Proyecto educativo Institucional: Con vigencia hasta el año 2023.
  - Reformulado en diciembre de 2023
    - a. Visión
    - b. Misión
    - c. Principios
    - d. Perfil Docente
2. Reglamento Interno: Actualizado en diciembre de 2023, en jornada participativa estamental.
3. Reglamento de Evaluación y Plan de Acompañamiento actualizado en diciembre de 2023.
  - Actualizado en Jornada de capacitación docente
4. Reglamento de Prácticas Profesionales: actualizado 2022
5. Año 1 PME
6. Consejo Escolar: Constituido según marco Normativo
  - 5 sesiones anuales
7. Consejo de Profesores: Constituido según marco normativo
  - 32 jornadas de reflexión Pedagógicas
8. Consejo de Asistentes de la Educación: Constituido según marco normativo.
  - 14 reuniones anuales
9. Comité de Sana Convivencia: Creado en septiembre de 2022
10. Comité Paritario: Constituido según marco normativo 4 sesiones 2023
11. Comité de Evaluación institucional: Creado en octubre de 2022.
  - Informe de Evaluación Anual
12. Planes Institucionales
  - Planes Operativos
    - a. Plan de Gestión de convivencia escolar 2024
    - b. Plan de apoyo a la inclusión
    - c. Plan de afectividad sexualidad y género
    - d. Plan PISE
    - e. Plan de Desarrollo Profesional docente
    - f. Plan de Formación ciudadana



Planes Complementarios

- a. Plan de gestión Dupla Psicosocial
- b. Plan de Hábito y vida saludable
- c. Plan de transición educativa

Planes de Gestión

- a. Plan de Gestión Técnica PIE
- b. Plan de gestión técnica educación TP
- c. Plan de gestión técnica UTP
- d. Plan de gestión técnica Orientación
- e. Plan de gestión técnica Evaluación

Planes PME

- a. Plan de revinculación familiar
- b. Plan de retención y fidelización escolar
- c. Plan de acompañamiento continuo de evaluación
- d. Plan de fortalecimiento competencias técnico profesional.

13. Programa de salud infanto juvenil 2024

14. Habilidades para la Vida Convenio Vigente

15. Senda Previene Convenio Vigente

16. Convenio Propedéutico con la USACH-2023-2024

17. Convenio PACE -UMCE 2023-2024

18. Convenios Centros e Prácticas Educación técnico Profesional



### III.- Síntesis 2023

#### a. Síntesis Financiera

##### a.1 Arriendo de Kiosco y Far Mantenimiento

Meses	Ingreso	Gastos Rendidos	Descripción Gastos
Marzo	72600	87.880	Alimentos y bebidas Artículos de escritorios Mantenimiento y reparaciones menores
Abril	97000	100290	Alimentos y bebidas Artículos de escritorios Otros gastos
Mayo	93000	111.000	Compra Batería Bus Carrera de Turismo
Junio	73.400	80.999	Compra Varios Artículos eléctricos
Julio			
Agosto			
Septiembre	100.000	125.320	Pintura
Octubre	91.000	105.699	artículos de oficina , artículos de aseo
noviembre	97.000	114.500	papelaría
Diciembre	37.000	42500	papelaría, artículos de aseo y varios
<b>Total</b>	<b>661.000</b>	<b>768.188</b>	<b>-107.188</b>

##### a.2 Gasto subvenciones sueldos

Meses	SUB GEN	SUB PIE	SUB SEP	SUB Pror	Total
Enero	90.963.959	9.347.563	14.762.234		115.073.756
Febrero	75.984.474	9.347.570	14.766.999		100.099.043
Marzo	63.535.853	9.731.562	15.837.276		89.104.691
Abril	72.436.581	11.943.247	16.373.843		100.753.671
Mayo	69.182.573	11.759.098	16.766.409		97.708.080
Junio	70.094.794	10.992.574	16.813.636		97.901.004
Julio	69.729.607	11.072.534	16.850.116		97.652.257
Agosto	78.002.741	11.081.466	16.850.113		105.934.320
Septiembre	78.444.860	11.110.335	18.636.000		108.191.195
Octubre	72.629.359	11.088.008	17.686.111		101.403.478
Noviembre	77.215.110	11.091.098	13.306.411		101.612.619
Diciembre	83.919.571	11.573.138	12.901.216		108.393.925
<b>Total</b>	<b>902.139.482</b>	<b>130.138.193</b>	<b>191.550.364</b>		<b>1.223.828.039</b>



**a.3. Montos de subvenciones recibidas**

Meses	SUB GEN	SUB PIE	SUB SEP	SUB Mant	Pro-Retención	Total
Enero	57.138.000	10.281.898	18.606.775	6.062.450		92.089.123
Febrero	54.087.463	10.281.898	18.606.775			82.976.136
Marzo	55.304.308	10.281.898	9.489.457			75.075.663
Abril	62.584.845	8.251.137	11.086.753			81.922.735
Mayo	69.827.519	8.585.250	11.640.552			90.053.321
Junio	88.259.983	11.903.737	13.756.353		6.087.135	120.007.208
Julio	68.585.912	12.066.257	11.768.769			92.420.938
agosto	68.389.915	11.734.161	11.631.226			91.755.302
septiembre	54.961.676	8.672.213	8.541.688			72.175.577
octubre	54.521.284	8.811.414	8.297.037			71.629.735
noviembre	54.837.674	8.891.811	8.312.451			72.041.936
diciembre	69.403.451	11.956.756	10.955.639			92.315.846
<b>Total</b>	<b>757.902.030</b>	<b>121.718.430</b>	<b>142.693.475</b>	<b>6.062.450</b>	<b>6.087.135</b>	<b>1.034.463.520</b>

**a.4. Gastos subvenciones General Recibida y subvención general gastada en sueldos**

Meses	Montos Recibidos Sub General	Montos Gastados Sub General	Diferencias
Enero	57.138.000	-90.963.959	-33.825.959
Febrero	54.087.463	-75.984.474	-21.897.011
Marzo	55.304.308	-63.535.853	-8.231.545
Abril	62.584.845	-72.436.581	-9.851.736
Mayo	69.827.519	-69.182.573	644.946
Junio	88.259.983	-70.094.794	18.165.189
Julio	68.585.912	-69.729.607	-1.143.695
agosto	68.389.915	-78.002.741	-9.612.826
septiembre	54.961.676	-78.444.860	-23.483.184
octubre	54.521.284	-72.629.359	-18.108.075
noviembre	54.837.674	-77.215.110	-22.377.436
diciembre	69.403.451	-83.919.571	-14.516.120
<b>Total</b>	<b>757.902.030</b>	<b>-902.139.482</b>	<b>-144.237.452</b>

2022

-124.900.438

-269.137



a.5. Montos recibidos Subvención sep y gastos realizados en sueldos y otros

Meses	Montos Recibidos Sub SEP	Montos Gastados Sub SEP	Diferencias	Insumos	
Enero	18.606.775	-14.762.234	3.844.541	0	3.844.541
Febrero	18.606.775	-14.766.999	3.839.776	0	3.839.776
Marzo	9.489.457	-15.837.276	-6.347.819	0	-6.347.819
Abril	11.086.753	-16.373.843	-5.287.090	0	-5.287.090
Mayo	11.640.552	-16.766.409	-5.125.857	0	-5.125.857
Junio	13.756.353	-16.813.636	-3.057.283	0	-3.057.283
Julio	11.768.769	-16.850.116	-5.081.347	0	-5.081.347
Agosto	11.631.226	-16.850.113	-5.218.887	0	-5.218.887
Septiembre	8.541.688	-18.636.000	-10.094.312	0	-10.094.312
Octubre	8.297.037	-17.686.111	-9.389.074	-2.300.000	-11.689.074
Noviembre	8.312.451	-13.306.411	-4.993.960	-2.000.000	-6.993.960
Diciembre	10.955.639	-12.901.216	-1.945.577		-1945577
<b>Total</b>	<b>142.693.475</b>	<b>-191.550.364</b>	<b>-48.856.889</b>		<b>-53.156.889</b>
2022			74.483.874		74.483.874
			25.626.985		21.326.985

a.6. Subvención recibida PIE y gastos operativos en sueldos PIE

Meses	Montos Recibidos Sub PIE	Montos Gastados Sub PIE	Diferencias
Enero	10.281.898	-9.347.563	934.335
Febrero	10.281.898	-9.347.570	934.328
Marzo	10.281.898	-9.731.562	550.336
Abril	8.251.137	-11.943.247	-3.692.110
Mayo	8.585.250	-11.759.098	-3.173.848
Junio	11.903.737	-10.992.574	911.163
Julio	12.066.257	-11.072.534	993.723
Agosto	11.734.161	-11.081.466	652.695
septiembre	8.672.213	-11.110.335	-243812
octubre	8.811.414	-11.088.008	-2.276.594
noviembre	8.891.811	-11.091.098	-2.199.287
	11.956.756	-11.573.138	383.618
<b>Total</b>	<b>121.718.430</b>	<b>-130.138.193</b>	<b>-8.419.763</b>
2022			1.464.524
			-6.955.239



a.7.Gastos operativos finales 2023

Meses	Total Recibidos	Total Gastos	Déficit Presupuesto
Enero	92.089.123	-115.073.756	-22.984.633
Febrero	82.976.136	-100.099.043	-17.122.907
Marzo	75.075.663	-89.104.691	-14.029.028
Abril	81.922.735	-100.753.671	-18.830.936
Mayo	90.053.321	-97.708.080	-7.654.759
Junio	120.007.208	-97.901.004	22.106.204
Julio	92.420.938	-97.652.257	-5.231.319
agosto	91.755.302	-105.934.320	-14.179.018
septiembre	72.175.577	-108.191.195	-36015618
octubre	71.629.735	-101.403.478	-29773743
noviembre	72.041.936	-101.612.619	-29570683
diciembre	92.315.846	-108.393.925	-16078079
Total			

a.8. Déficit de presupuesto 2023-2024

DEFICIT PRESUPUESTO	2022	2023	total
Subvención General	-124.900.438	-144.237.452	-269.137.890
Subvención SEP	74.483.874	-53.156.763	21.327.111
Subvención PIE	1.464.524	-8.419.763	-6.955.239
	-48.952.040	-205.813.978	-254.766.018

a.9 Saldos sin justificación

SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	6.087.135	2023
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	6.062.450	2023
SUBVENCION MANTENIMIENTO	9.469.395	2024
	21.618.980	





**b.3. Asistencia a reuniones de Padres, madres, apoderados y apoderadas**

	CURSO	1º	2º	3º	4º	5º	Promedio
23	PK	87%	56,52%	30,43	52,17		
17	K	94%	82,35%	47,05	70,58		
39	1º	71,79%	69,23%	38,46	58,97		
37	2º	78,37%	54,05%	45,94	48,64		
33	3º	57,57%	54,54%	36,36	50,17		
29	4º	65,51%	66,00%	31,03	65,5		
37	5º	64,86%	77,56%	54,05	62,16		
35	6º	80,00%	45,71%	40	71,42		
38	7º	78,94%	81,00%	42,1	55,26		
34	8º	73,52%	52,90%	44,11	58,82		
37	1ºA	57%	48,64%	37,83	48,64		
36	1º B	66,66%	61,00%	47,22	75		
35	2ºA	77,14%	77,00%	54,28	42,85		
22	3ºA	63,63%	34,28%	37,14	31,42		
18	3ºB	94%	77,77%	38,88	86,7		
16	4ºA	56,25%	81,25%	37,5	75%		
15	4ºB	80,00%	80,00%	93,33	80		
501		73%	65%	44,45	56,4147		
		73%	65%	45%	56%		

**c. Resultados Externos**

**c.1. Simce 4º Básico**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2022	Dif	2023	DIF
Lenguaje	243	238	230	255	212	228	238	+10	230	-8
Matemática	211	232	214	231	212	214	221	+7	220	-1
Estudio y Comprensión										

**c.2. Indicadores de aprendizaje**

LENGUAJE	2015	2016	2017	2018	2022	2023
4º BASICO						
ADECUADO	16,7	27,3	5,7	19	32,3	28,6
ELEMENTAL	22,2	27,3	17,1	19	6,5	4,8
INSUFICIENTE	61,1	45,5	77,1	61,9	61,3	66,7



MATEMATICA	2015	2016	2017	2018	2022	2023
4º BÁSICO						
ADECUADO		9,5		9,1	3,2	
ELEMENTAL	31,6	28,6	28,1	9,1	25,8	20
INSUFICIENTE	68,4	61,9	71,9	81,8	71	80

### c.3. IDPS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2022	Diferencia	AÑO 2023	Diferencia
Autoestima académica y motivación escolar	75	74	-1	72	-2
Clima de Convivencia Escolar	72	71	-1	68	-3
Participación y Formación Ciudadana	72	77	+5	70	-7
Hábitos y vida saludable	61	70	+9	70	

### c.4. Simce 6º Básico

	2013	2014	2015	2016	2018
Lenguaje	214	242	192	227	232
Matemática	210	253	204	237	243
Escritura					
Ciencias Naturales			198		
Historia				224	

### c.5. Simce 8º Básico

	2013	2014	2015	2017
Lenguaje	225	207	182	232
Matemática	235	211	219	226
Ciencias Naturales		219		
Historia				

### c.6. Simce 2º medio

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2022	Dif	2023	DIF
Lenguaje	209	216	193	202	192	233	225	-8	215	-10
Matemática	195	205	202	201	200	221	230	+9	208	-22
Ciencias Naturales		2012		201		216				
Historia			208		217					



LENGUAJE	2015	2016	2017	2018	2022	2023
2º MEDIO						
ADECUADO	3,1		2,4	6,5	6,1	3,3
ELEMENTAL	3,1	11,6	7,3	21,6	36,4	16,7
INSUFICIENTE	93,8	88,4	90,2	71	57,6	80

MATEMATICA	2015	2016	2017	2018	2022	2023
2º MEDIO						
ADECUADO	5,9		2,5			
ELEMENTAL	5,9	17,1	12,5	21,9	37,51	18,5
INSUFICIENTE	88,2	82,9	85	78,1	62,5	81,5

### c.7. IDPS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2022	Diferencia	AÑO 2023	Diferencia
Autoestima académica y motivación escolar	77	75	-2	70	-5
Clima de Convivencia Escolar	75	72	-3	73	+1
Participación y Formación Ciudadana	80	77	-3	75	-2
Hábitos y vida saludable	68	69	+1	71	+3

### C.8.IDPS Indicadores

		2022-4º básico	2023-4º básico	2022-2º Medio	2023-2º medio
Autoestima y Motivación Escolar	Autovaloración Académica	72	68	73	67
	Motivación Escolar	76	76	76	72
Clima de Convivencia escolar	Ambiente de respeto	68	61	66	67
	Ambiente seguro	67	66	73	73
	Ambiente organizado	78	76	77	78
Participación y formación ciudadana	Sentido de Pertenencia	79	70	77	73
	Vida Democrática	76	70	73	80
Hábitos de vida Saludable	Participación	76	71	81	73
	Hábitos de autocuidado	63	68	63	70
	Hábitos de Alimenticios	80	75	79	78
	Hábitos de vida activa	66	66	67	65



### c.8. Resultados PDT Y PAES

	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Lenguaje		515	496			
Matemática 1		469,8	515			
Matemática 2		404				
Promedio		492	506			
Ciencias		442	426			
Historia		359	410			

### c.9. Tasa de variación Práctica Profesional

Especialidad	2022	2023	Total
Servicio de Turismo	0	7	7
Electricidad	7	15	22

## IV. Informe Resultados Monitoreo e implementación PME 2023

### IV.1. Dimensión Gestión Pedagógica

DIMENSIÓN	N°	ACCIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN REALIZADA	% IMPLEMENTACIÓN	PENDIENTE	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1	Plan de Gestión Técnica Pedagógica del Centro Educativo			100%		
	2	Plan de Articulación Coordinaciones Pedagógicas			100%		
	3	Comité de Desarrollo Profesional Docente Institucional			100%		
	4	Plan de Acompañamiento Profesional Continuo			100%		
	5	Fortalecimiento de los aprendizajes: restitución de competencias lectoras y matemáticas	Modificación Nombre	Se elimina competencias matemáticas	100%		
	6	Plan de aprendizaje de transición basado en el juego, problemas, preguntas y proyectos			100%		
	7	Acompañamiento al aula entre pares y equipo pie	Se unifican generando transversalidad de actividades para estas acciones PME (acompañamiento aula)		80%	Taller retroalimentación	Integrado
	8	Acompañamiento y fortalecimiento de competencias docentes áreas TP y equipo PIE			80%	Taller retroalimentación	Integrado
<b>TOTAL</b>					<b>95%</b>		



#### IV.2. Dimensión Liderazgo

DIMENSIÓN	N°	ACCIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN REALIZADA	% IMPLEMENTACIÓN	PENDIENTE
LIDERAZGO	9	Generando espacios de reflexión educativa			100%	
	10	Comité de Evaluación Institucional			100%	
	11	Plan de recuperación pedagógica 2° semestre post Proceso de paralización.	Modificación Nombre	Cambio de nombre "Acompañamiento de aula equipo de gestión y directivo"	92%	Talleres de cobertura curricular y planificación de recuperación de aprendizajes 2024
	12	Formación y liderazgo profesional transformacional en contextos educativos			50%	Queda pendiente actividades del segundo semestre
	13	Plan Operativo institucional			100%	
	14	Monitoreo de la implementación de los procesos PME			94%	Presentación estado de avance Consejo escolar
	15	Reformulación Proyecto Educativo			100%	
	16	Plan de Revinculación Familiar			100%	
<b>TOTAL</b>					<b>92%</b>	

#### IV.3. Dimensión Convivencia Escolar

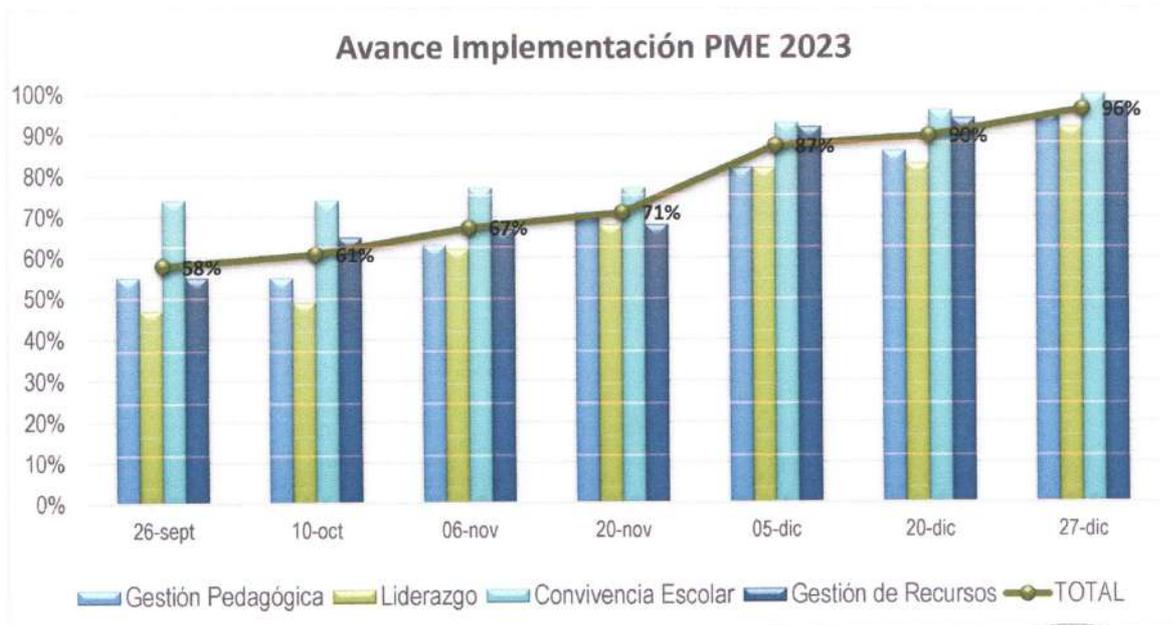
DIMENSIÓN	N°	ACCIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN REALIZADA	% IMPLEMENTACIÓN	PENDIENTE
GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	17	Plan de gestión dupla psicosocial			100%	
	18	Líderes estudiantiles en formación, convivencia y contención socioemocional.			100%	
	19	Instalación comité sana convivencia			100%	
	20	Promoción autocuidado			100%	
	21	Plan de retención y fidelización escolar			100%	
	22	Plan de seguimiento trayectorias educativas educación técnico profesional.			100%	
	23	Talleres de formación integral; articulación deportiva, artísticas y musicales con el currículum.			100%	
	24	Plan de seguimiento y mejoramiento de la asistencia y revinculación estudiantil.			100%	
<b>TOTAL</b>					<b>100%</b>	



#### IV.4. Dimensión gestión de recursos

DIMENSIÓN	N°	ACCIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN REALIZADA	% IMPLEMENTACIÓN	PENDIENTE
GESTIÓN DE RECURSOS	25	Gestión de Recursos			100%	
	26	Equipamiento didáctico e innovación pedagógica			100%	
	27	Administración central de recursos			100%	
	28	Mesa técnica sectorial educación técnico profesional			100%	
	29	Fortalecimiento competencias técnicas profesionales docentes área TP			100%	
	30	Aprendizaje socioemocional y articulación entre ciclos			100%	
	31	Salud Laboral y contención en crisis	Modificación Nombre	Se cambia salud laboral y plan de revinculación docente con el Proyecto educativo por el actual	100%	
	32	Evaluación Docente y trabajo colaborativo	Se deshabilita acción anterior "Jornadas de perfeccionamiento docente"	Se agrega acción actual	83%	Falta evidencia del trabajo colaborativo evaluación docente de 2 docentes
	33	Trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo.	Modificación Nombre	Se modifica "ADECO" por el actual.	100%	
<b>TOTAL</b>					<b>98%</b>	

#### IV.5. Avance e implementación PME



FECHA MONITOREO	Gestión Pedagógica	Liderazgo	Convivencia Escolar	Gestión de Recursos	% IMPLEMENTACIÓN	DIFERENCIA	
26-sept	55%	47%	74%	55%	58%	42%	
10-oct	55%	49%	74%	65%	61%	39%	+3%
06-nov	63%	62%	77%	67%	67%	33%	+6%
20-nov	71%	68%	77%	68%	71%	29%	+4%
05-dic	82%	82%	93%	92%	87%	13%	+16%
20-dic	90%	83%	96%	94%	91%	9%	+5%
27-DIC	95%	92%	100%	98%	96%	4%	

De acuerdo con el último monitoreo realizado, se han llevado a cabo casi en su totalidad las actividades de cada una de las 33 acciones dispuestas dentro del PME con una implementación del 96%, quedando pendiente las siguientes actividades:

DIMENSIÓN	Acción	Actividad / evidencia
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Acompañamiento al aula entre pares y equipo pie	Taller Integrado retroalimentación
	Acompañamiento y fortalecimiento de competencias docentes áreas TP y equipo PIE	Taller Integrado retroalimentación
	Plan de recuperación pedagógica 2° semestre post Proceso de paralización.	Talleres de cobertura curricular y planificación de recuperación de aprendizajes 2024
LIDERAZGO	Formación y liderazgo profesional transformacional en contextos educativos	Quedaron pendientes talleres de liderazgo a cargo de convivencia escolar (actividades del segundo semestre)
	Monitoreo de la implementación de los procesos PME	Presentación último estado de avance consejo escolar
GESTIÓN DE RECURSOS	Evaluación Docente y trabajo colaborativo	Evidencia del trabajo colaborativo <b>evaluación docente</b> de 2 docentes

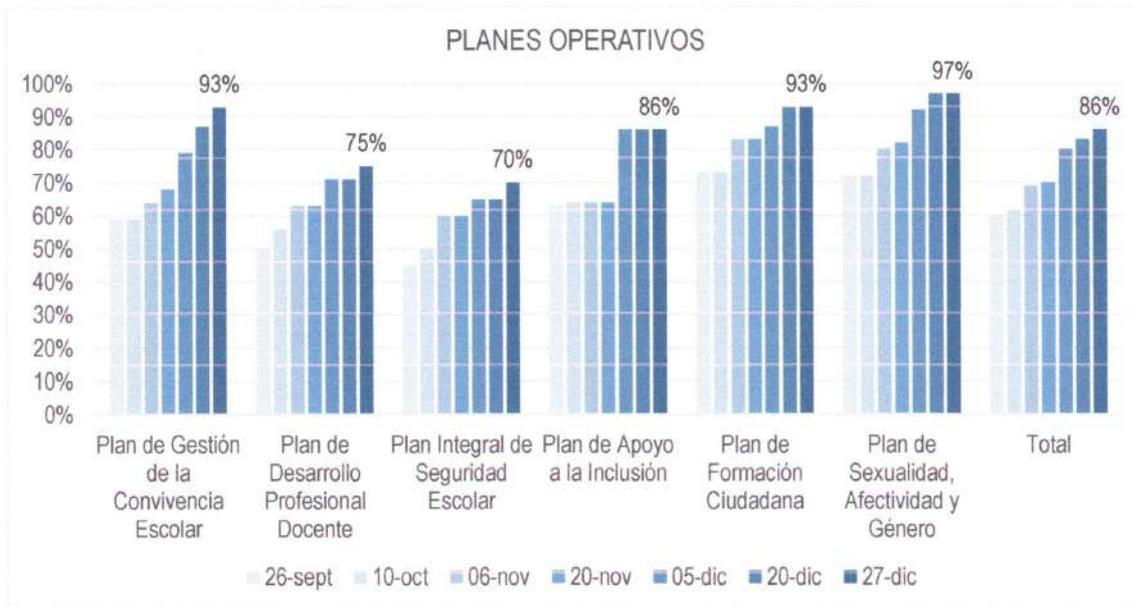
El poco tiempo disponible debido a las recuperaciones pedagógicas post paralización docente, redujo la posibilidad de ejecutar a cabalidad actividades de cierre de acciones, como es la presentación del último estado de avance del PME al Consejo Escolar y los talleres de retroalimentación y cobertura curricular, las cuales se realizarán al cierre del año escolar en enero 2024.

Realizando estas acciones proyectadas para enero 2024, la implementación del PME alcanzaría el 98%, quedando pendiente sin realizar el taller de liderazgo y la evidencia del trabajo colaborativo de Evaluación Docente.

### PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y ESTADO DE AVANCE PLANES INSTITUCIONALES

En el siguiente gráfico, se presenta el proceso de implementación y estado de avance de las acciones de los planes institucionales 2023 con un monitoreo a partir del segundo semestre del año en curso.

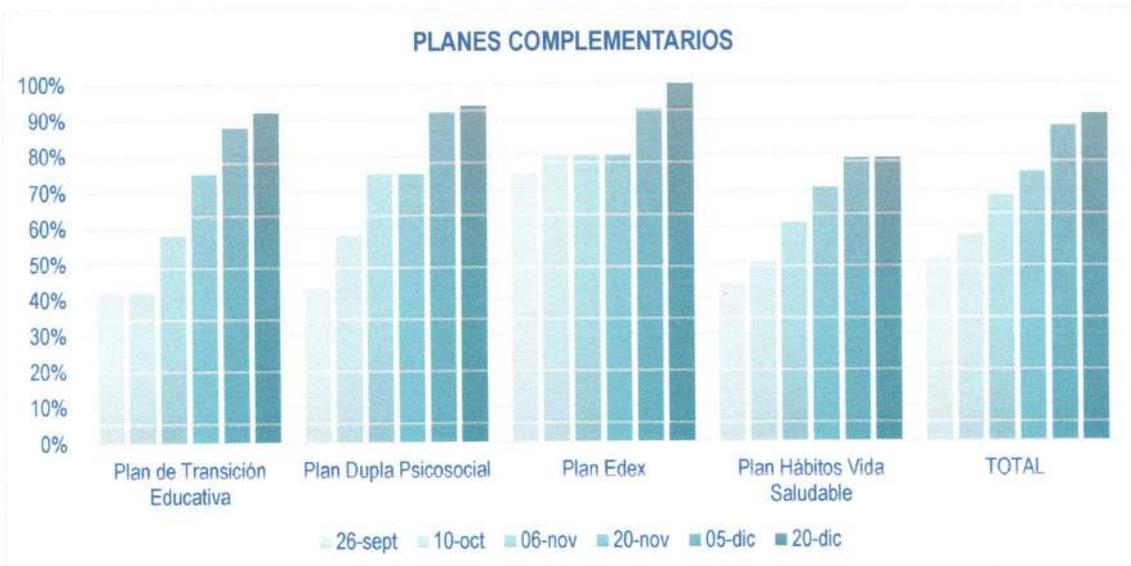




	26-sept	10-oct	06-nov	20-nov	05-dic	20-dic	27-dic
Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	59%	59%	64%	68%	79%	87%	93%
Plan de Desarrollo Profesional Docente	50%	56%	63%	63%	71%	71%	75%
Plan Integral de Seguridad Escolar	45%	50%	60%	60%	65%	65%	70%
Plan de Apoyo a la Inclusión	63%	64%	64%	64%	86%	86%	86%
Plan de Formación Ciudadana	73%	73%	83%	83%	87%	93%	93%
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	72%	72%	80%	82%	92%	97%	97%
<b>TOTAL</b>	<b>60%</b>	<b>62%</b>	<b>69%</b>	<b>70%</b>	<b>80%</b>	<b>83%</b>	<b>86%</b>



PLAN	% IMPLEMENTACIÓN	ACCIÓN O ACTIVIDAD PENDIENTE
Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	93%	-Feria de autocuidado
Plan de Desarrollo Profesional Docente	75%	- Elaborar instrumentos institucionales de gestión de aula que estén en base a un diseño metodológico por competencias. - Finalizar los procesos de articulación institucional con un programa de perfeccionamiento docente basado en competencias.
Plan Integral de Seguridad Escolar	70%	Capacitación personal extintores Capacitación cambios
Plan de Apoyo a la Inclusión	86%	Día de la diversidad Wiñol tripantu
Plan de Formación Ciudadana	93%	- Plan Comité alumnos mediadores - Visitas solidarias (hogares de ancianos, niños, centros terapéuticos)
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	97%	-Charla proyecto a tu lado
<b>TOTAL</b>	<b>86%</b>	



	26-sept	10-oct	06-nov	20-nov	05-dic	20-dic
Plan de Transición Educativa	42%	42%	58%	75%	88%	92%
Plan Dupla Psicosocial	43%	58%	75%	75%	92%	94%
Plan Edex	75%	80%	80%	80%	93%	100%
Plan Hábitos Vida Saludable	44%	50%	61%	71%	79%	79%
<b>TOTAL</b>	<b>51%</b>	<b>58%</b>	<b>69%</b>	<b>75%</b>	<b>88%</b>	<b>91%</b>

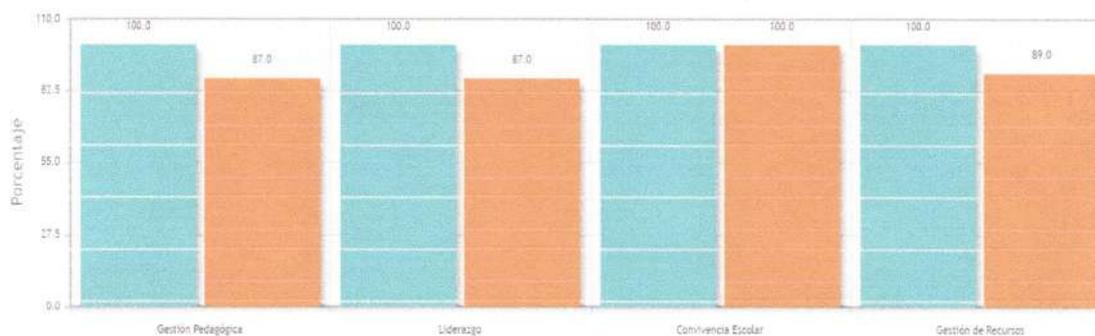
PLAN	% IMPLEMENTACIÓN	ACCIÓN O ACTIVIDAD PENDIENTE
Plan de Transición Educativa	92%	2 charlas parentalidad positiva Articulación profesora 1° básico
Plan de Dupla Psicosocial	94%	Ampliar redes de apoyo
Plan Edex	100%	
Plan Hábitos de Vida Saludable	79%	Muestra gastronómica Concurso afiches de prevención
<b>TOTAL</b>	<b>91%</b>	

#### Resumen Implementación PME

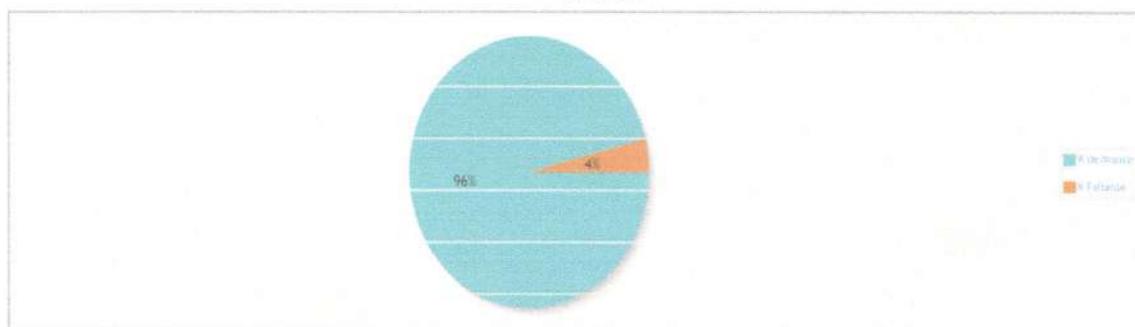


Gráficas

En los siguientes gráfico se muestra el nivel de avance de las estrategias, según el porcentaje declarado para el avance de los indicadores.



Dimensión



NO IMPLEMENTADO	0%
IMPLEMENTADO INICIALMENTE	1-24%
IMPLEMENTADO PARCIALMENTE	25-49%
IMPLEMENTADO DE MANERA ADECUADA	50-74%
<b>IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</b>	<b>75-99%</b>
IMPLEMENTADO	100%



## V. Informe Monitoreo Implementación Plan de Gestión Dirección Año 2023: Plan Operativo Anual 2023

### Plan operativo Anual

El Centro Educacional Clara Solovera trabajará el año 2023 en la construcción o actualización de una visión estratégica sobre el establecimiento y sus objetivos Intencionando el valor social y territorial del centro educativo , promoviendo que esta sea comprendida y compartida por todos los actores de la comunidad educativa es por ello que los procesos de planificación estratégicas serán de carácter democráticos y reflexivos.

Esta visión está enfocada en el mejoramiento de los logros de aprendizajes, en avanzar en las trayectorias educativas de los y las estudiantes , así como también de incorporar nuevos enfoques pedagógicos que facilitan coberturizar de forma más efectiva el aprendizaje colaborativo.

Trabajar la transversalidad educativa , los procesos pedagógicos integrales con enfoque de género de todos los y las estudiantes del establecimiento, así como los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad marcaran ritmos educativos que centren nuestro trabajo en la autonomía y el fortalecimiento de la educación técnico profesional. Estos propósitos comunes proporcionan sentido, orientación y motivación para el trabajo de cada uno-a de los-as miembros de la comunidad educativa con sentido de pertenencia , congruencia y coherencia , esta trilogía permitirá entregar un sentido de cohesión a nuestro Proyecto Educativo , alineando los procesos de articulación curricular institucional.

### Visión

El Centro educacional Clara Solovera busca potenciar la autonomía de nuestros estudiantes en todos los niveles , en especial en las áreas de Servicio de Turismo y Electricidad; para que , a su egreso , posean competencias valóricas , socioemocionales , intelectuales , técnico profesionales y herramientas laborales ; potenciando sus sentido de solidaridad, responsabilidad y respeto en la continuidad de estudios superiores y sus inserción en la sociedad.

### Misión

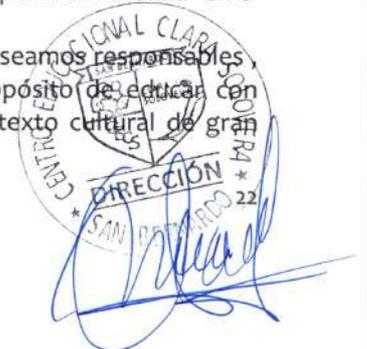
Educar y formar estudiantes con calores y competencias que favorezca la adquisición de habilidades socioafectivas, culturales y técnico profesionales; aplicando estrategias y metodologías innovadoras , a través del aprendizaje colaborativo que permita convivir y atender a la diversidad.

### Sellos

1. Educar y desarrollar habilidades para propiciar el logro del aprendizaje autónomo, siendo el estudiante protagonista de su proceso educativo
2. Educar y formar a través de la trayectoria educativa , desarrollando competencias que apuntan al fortalecimiento técnico profesional en las especialidades de Servicio de Turismo y Electricidad.

### Objetivo General del Plan Operativo Anual

- Fortalecer el acompañamiento permanente y la mejora constante de los procesos de enseñanza , aprendizaje y desarrollo , mediante la instalación de liderazgos situados que permitan avanzar en el perfil de equilibrio institucional de nuestro establecimiento.
- Fortalecer una cultura del aprendizaje participativo , en que todos y todas seamos responsables , favoreciendo la implementación de territorios democráticos , con el propósito de educar con inclusión formando comunidades de aprendizajes resilientes en un contexto cultural de gran vulnerabilidad y escasa movilidad social.



## NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO

### Marco Operativo.

El Centro Educacional Clara Solovera cuenta con todos los requerimientos normativos indicados y señalados por el Ministerio de Educación, lo que a su vez permiten un funcionamiento adecuado de nuestra unidad educativa.

### Evaluación Marco Operativo

Número de Acciones Planificadas	35 generales
Acciones Ejecutadas	35 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> </ul>
Nudos Críticos	<p>Paralización Comunal 42 días sin actividades de gestión técnica pedagógica Reelaboración permanente de la planificación estratégica del marco normativo. No existe una Línea de trabajo corporativo.</p>

### Resumen Nivel de Implementación Plan Operativo

Mes	Acciones Planificadas	% de Implementación	Reuniones de sistematización	Reuniones de evaluación	Acciones Ejecutadas
Marzo	23	86,5	3	0	20
Abril	30	73	2	1	22
Mayo-Junio	101	77	9	3	78
Septiembre	45	97,7	8	4	44
Octubre	68	95,5	8	4	65
Noviembre	97	84,5	8	4	82
Diciembre	47	80,5	4	2	38
	411	84,9571429	42	18	349

### Proceso de evaluación implementación Plan Operativo mensual

Mes del Plan Operativo	Marzo
Número de Acciones Planificadas	23
% de Implementación	86,5%
Reuniones de Sistematización	3
Reuniones de Evaluación	0
Acciones Ejecutadas	20 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> </ul>
Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de sistematización de las actividades organizadas</li> <li>- No se difundieron de forma satisfactoria</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una práctica que no está instalada en el establecimiento.</li> <li>- Falta de recursos para implementar algunas acciones del plan operativo.</li> </ul>
--	---

Mes del Plan Operativo	Abril
Número de Acciones Planificadas	30
% de Implementación	73%
Reuniones de Sistematización	2
Reuniones de Evaluación	1
Acciones Ejecutadas	22 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> <li>- Organización Internas</li> <li>- Reuniones de planificaciones semanales</li> </ul>
Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición y tiempo de organización de cada una de las actividades por parte del equipo de profesores y profesoras</li> <li>- Falta de cultura del cumplimiento.</li> <li>- Recordatorio permanente sobre el calendario de actividades mensuales</li> <li>-</li> </ul>

Mes del Plan Operativo	Mayo- Junio
Número de Acciones Planificadas	101
% de Implementación	77,27
Reuniones de Sistematización	9
Reuniones de Evaluación	3
Acciones Ejecutadas	78 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> <li>- Organización Internas</li> <li>- Reuniones de planificaciones semanales</li> <li>- Disposición a trabajar de forma colaborativa y participativa de los y as docentes .</li> </ul>
Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio del periodo de crisis comunal</li> <li>- Paro de los docentes en el mes de junio los días martes</li> <li>- Paro de los asistentes de la educación los días martes</li> <li>- Acorte de jornada en el mes de junio</li> <li>- La jornada escolar duraba hasta el medio día</li> <li>- Se debió comprimir el plan operativo y se realizó una política de ajuste de planificación estratégica</li> <li>- Se publicó en tres oportunidades el plan operativo de ambos meses, lo que generó incertidumbre en los y las apoderados y apoderados</li> </ul>

Mes del Plan Operativo	Julio-Agosto
Número de Acciones Planificadas	0



% de Implementación	0
Reuniones de Sistematización	9
Reuniones de Evaluación	3
Acciones Ejecutadas	0 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	- No existieron facilitadores
Nudos Críticos	- Paro comunal, las clases se retomaron en el mes de septiembre

Mes del Plan Operativo	Septiembre
Número de Acciones Planificadas	45
% de Implementación	97,7%
Reuniones de Sistematización	8
Reuniones de Evaluación	4
Acciones Ejecutadas	44 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> <li>- Organización Internas</li> <li>- Reuniones de planificaciones semanales</li> <li>- Disposición a trabajar de forma colaborativa y participativa de los y las docentes.</li> <li>- Disposición por parte de toda la comunidad de retornar la organización de la escuela después del paro comunal</li> </ul>
Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo para la organización de las actividades</li> <li>- Disminución del tiempo no lectivo, ya que se da inicio al periodo de recuperación de horas, por días no trabajados en el paro.</li> <li>- Se reduce el tiempo para planificar.</li> <li>- Se reduce el tiempo para las reuniones de gestión</li> <li>- Se reduce el tiempo para las reuniones de ciclo</li> <li>- Se reduce el tiempo para las jornadas de reflexión</li> <li>- Disminuye la cantidad de talleres edex</li> </ul>

Mes del Plan Operativo	Octubre
Número de Acciones Planificadas	68
% de Implementación	95,5%
Reuniones de Sistematización	8
Reuniones de Evaluación	4
Acciones Ejecutadas	65 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> <li>- Organización Internas</li> <li>- Reuniones de planificaciones semanales</li> <li>- Disposición a trabajar de forma colaborativa y participativa de los y las docentes.</li> <li>- Disposición por parte de toda la comunidad de retornar la organización de la escuela después del paro comunal</li> </ul>



Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo para la organización de las actividades</li> <li>- Disminución del tiempo no lectivo, ya que se da inicio al periodo de recuperación de horas, por días no trabajados en el paro.</li> <li>- Se reduce el tiempo para planificar.</li> <li>- Se reduce el tiempo para las reuniones de gestión</li> <li>- Se reduce el tiempo para las reuniones de ciclo</li> <li>- Se reduce el tiempo para las jornadas de reflexión</li> <li>- Disminuye la cantidad de talleres edex</li> </ul>
----------------	--

Mes del Plan Operativo	Noviembre
Número de Acciones Planificadas	97
% de Implementación	84,5%
Reuniones de Sistematización	8
Reuniones de Evaluación	4
Acciones Ejecutadas	82 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> <li>- Organización Internas</li> <li>- Reuniones de planificaciones semanales</li> <li>- Disposición a trabajar de forma colaborativa y participativa de los y las docentes.</li> <li>- Disposición por parte de toda la comunidad de retornar la organización de la escuela después del paro comunal</li> </ul>
Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo para la organización de las actividades</li> <li>- Disminución del tiempo no lectivo, ya que se da inicio al periodo de recuperación de horas, por días no trabajados en el paro.</li> <li>- Se reduce el tiempo para planificar.</li> <li>- Se reduce el tiempo para las reuniones de gestión</li> <li>- Se reduce el tiempo para las reuniones de ciclo</li> <li>- Se reduce el tiempo para las jornadas de reflexión</li> <li>- Disminuye la cantidad de talleres edex</li> </ul>

Mes del Plan Operativo	Diciembre
Número de Acciones Planificadas	47
% de Implementación	80,85%
Reuniones de Sistematización	4
Reuniones de Evaluación	2
Acciones Ejecutadas	38 ejecutadas con sus subdimensiones y actividades vinculantes
Facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del equipo Directivo</li> <li>- Organización del equipo de gestión</li> <li>- Disposición de los asistentes de la educación</li> <li>- Disposición de los y las profesores-as</li> <li>- Organización Internas</li> <li>- Reuniones de planificaciones semanales</li> <li>- Disposición a trabajar de forma colaborativa y participativa de los y las docentes.</li> <li>- Disposición por parte de toda la comunidad de retornar la organización de la escuela después del paro comunal</li> </ul>
Nudos Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo para la organización de las actividades</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución del tiempo no lectivo, ya que se da inicio al periodo de recuperación de horas, por días no trabajados en el paro.</li> <li>- Se pone fin a los talleres edex</li> <li>- Se libera a los docentes de las reuniones de coordinación para el uso de este tiempo en la planificación, evaluación y cierre del proceso de evaluación escolar.</li> <li>- Se reorganizan los tiempos y se realiza talleres de planificación con el objetivo de llegar a buen término con la planificación estratégica de la escuela</li> </ul>
--	--

#### Síntesis

- El proceso de implementación del plan operativo 2023, estuvo muy condicionado a la paralización de la educación de nuestra comuna, así como también es importante considerar.
  - a. La falta de práctica de la comunidad para trabajar con políticas de planificación estratégica
  - b. Falta de experiencia en la buena planificación del tiempo pedagógico y que este tiempo pedagógico este al servicio de los aprendizajes
  - c. Cuesta coordinar el trabajo colaborativo y las horas de gestión colaborativa entre los y las docentes.
  - d. La sistematización y la evaluación de cada una de las actividades deberá estar coordinada en la planificación estratégica de cada una de las asignaturas.
- Los facilitadores generales
  - a. Se instala una cultura de la planificación y la organización
  - b. Se ordena y sistematizan las practicas institucionales
  - c. Se realiza una mejor gestión del tiempo de planificación del equipo directivo y del equipo de gestión
  - d. Se ordena la planificación estratégica de la escuela
  - e. Se instala la práctica de un trabajo colaborativo en beneficio de los aprendizajes de los y las estudiantes

#### VI. Plan de Acompañamiento Continuo 2023

Generar un Plan de Acompañamiento continuó en nuestro Centro Educativo significo destacar la relación que debe existir entre el liderazgo educativo y el desempeño laboral de los y las docentes , lo que finalmente se traduce en vincular la acción pedagógica con los resultados . Cuando los directivos se involucran en los proceso de articulación pedagógica de la escuela , tanto los docentes como los estudiantes tienen mayores posibilidades de desarrollo , crecimiento y madurez dentro del sistema.

El implementar un plan de acompañamiento continuo tiene por objetivo y propósito aportar al logro de procesos de calidad , con la cual se encuentra comprometida nuestra unidad educativa , este pan permite evidenciar la forma y el modo como se instalan las prácticas educativas en nuestro centro , lo que permite identificar sus fortalezas y sus debilidades , así como también sus oportunidades de mejora .

Sistematizar las experiencias de enseñanza se convertirá en un insumo importante como parte del plan de gestión técnico pedagógico ,lo cual es clave para levantar información necesaria en la instalación del plan de desarrollo profesional institucional y sus diferentes acciones vinculadas al perfeccionamiento interno y el perfeccionamiento continuo . Potenciar el acompañamiento continuo genera cambio que nacen desde la experiencia etnográfica. Y pedagógica observada , por ende la retroalimentación se traduce en un ejercicio de reflexión , que condice a realizar transformaciones conscientes en los y las docentes.

El plan de acompañamiento continuo permite definir una descripción de contexto que centra sus principios en elementos pedagógicos claves , para el mejoramientos de los liderazgos educativos .

- Descripción de categorías curriculares presentes en la sala de clases
- Descripción de categorías curriculares ausentes en la sala de clases



- Referencias técnicas del espacio pedagógico , sus dimensiones y sus articulaciones con los ejes centrales de la clase.
- Referencias de apoyo pedagógico
- Referencias de apoyo curriculares
- Referencias de apoyos culturales
- Referencias metodológicas
- Discursos
- Configuraciones didácticas
- Valoraciones de los aprendizajes
- Valoraciones de la enseñanza
- Articulaciones de la práctica educativa

El acompañamiento continuo pretende situar el liderazgo docente en su condición de liderazgo transformativo , siendo esta la capacidad de ejercer influencias sobre los otros y las otras , esta influencia no puede ser sostenida como autoridad formal o poder , se debe ejercer en distintas dimensiones ; Organizar , consensos , movilizaciones , desafíos pedagógicos , quiebres e intenciones democráticas . El concepto de acompañamiento directivo es cada vez más habitual en el ambiente educacional y se han definidos acciones para implementar este proceso como una alternativa para mejorar constructivamente las prácticas de los docentes y las docentes .

Al hablar de acompañamiento continuo pedagógico, se abre una gama de significados sobre el valor de las experiencias, los procesos y acontecimientos vistos desde una perspectiva que prioriza la horizontalidad y la cohesión natural. Se entiende el acompañamiento continuo docente “como propósito y la facilitación de insumos para que los docentes construyan estrategias que viabilicen un aprendizaje significativo” (Batlle, 2010, p. 104). El acompañamiento debe ser abordado en forma constructiva, horizontal, construyendo relaciones, conociendo a quienes se va a acompañar, logrando historias personales y educativas con un mismo fin. Sólo así se logrará aprendizajes conjuntos (Batlle, 2010). En definitiva, es el proceso en conjunto de los actores educativos en un contexto de confianza y diálogo permanente para enfrentar desafíos significativos.

#### Objetivo general:

Potenciar el liderazgo pedagógico de los docentes y las docentes a través del diseño e implementación de un sistema de acompañamiento continuo liderado por la Dirección del Establecimiento y que permita avanzar en la implementación de diseños pedagógicos efectivos que permitan avanzar en la mejora continua de nuestro centro educativo .

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diagnosticar la valoración de los docentes y las docentes respecto al sistema de acompañamiento al aula que desarrolla el equipo directivo .
- Diseñar un plan de acompañamiento continuo basado en los registros etnográficos y en la instalación de un diseño de registro de prácticas educativas .
- Evaluar la satisfacción y el impacto del plan de acompañamiento continuo al aula por la Dirección del establecimiento con el propósito generar un modelo pedagógico basado en perfiles de cargo educativa que presenten madurez hacia la tarea y madurez hacia las relaciones.

#### Sistematizaciones del Plan de Acompañamiento Continuo

- Sistematizar las medidas de acompañamiento y monitorear sus estados de avance, considerando que dichas medidas deben ser informadas previamente al docente.
- Definir medidas de acompañamiento en función del nivel, asignatura y requerimiento pedagógico
- Sistematizar información pedagógica del docente que será participante del plan de acompañamiento



- Confeccionar pauta de registro de observación participante.
- Confeccionar reporte de estado de avance
- Entregar información de monitoreo
- Implementar acciones de acompañamiento
- **Apoyar en el aspecto académico a los/as docentes que presenten dificultades en sus periodos de acompañamiento con el objetivo de definir perfiles de liderazgo directivo a ser considerados, para instalar procesos de madurez profesional en los y las colaboradores y colaboradoras.**
- Apoyar en el aspecto psicosocial de los docentes que presentan bajos niveles de madurez hacia las relaciones
- Apoyar técnicamente los aspectos disciplinarios de los docentes y de las docentes que presentan bajo niveles de madurez hacia la tarea.
- Desarrollar informes de acompañamiento diversos que entregan estrategias pedagógicas diversificadas que permitan considerar los diferentes estilos de enseñanza en cada grupo curso, con la finalidad de optimizar los procesos de enseñanza – aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.
- **Realizar de manera bimensual, talleres de acompañamiento continuo en donde los actores involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los/as puedan sistematizar sus prácticas didácticas observadas con el propósito de:**
  - Compartir experiencias de aprendizaje
  - Avanzar hacia niveles de madures emocional que permitan instalar perfiles de equilibrio emocional en el desarrollo de las clases.
  - Avanzar hacia niveles de madurez profesional que permitan instalar perfiles de equilibrios en los diferentes liderazgos pedagógicos instalados por los docentes y las docentes

**Observaciones metodológicas de la implementación del plan de acompañamiento.**

1. Este plan de acompañamiento continuo centrará su trabajo en vincularse con el liderazgo situaciones que permite evidenciar en los colaboradores y las colaboradoras diferentes niveles de madurez profesional al observar participativamente las clases.

El liderazgo situaciones define situaciones pedagógicas que ocurren en la sala de clases y que definen el carácter profesional de los y las docentes:

- a. Estilo pedagógico participativo
- b. Estilo pedagógico persuasivo
- c. Estilo pedagógico directivo
- d. Estilo pedagógico delegativo

Cada uno de ellos con diferentes niveles de madurez hacia la tarea y niveles de madurez hacia las relaciones.

Estilo Pedagógico	Tarea	Relaciones
Participativo	Alta relación	Baja Tarea
Persuasivo	Alla relación	Alta tarea
Directivo	Alta Tarea	Baja Relación
Delegativo	Alta relación	Baja tarea

2. Se realiza un registro de observación participante etnográfico.
  - Se registra lo que se observa
  - Se usa como referencia el registro de observación. Participante con las siguientes características que permiten la caracterización de la clase.
  - Descripción de contexto : Categorías presentes -categorías ausentes
  - Barreras Didácticas
    - a. Motivación
    - b. Uso de la voz



- c. Recurso de aprendizaje
- d. Igualdad de los aprendizajes
- e. Apoyo igualitario
- f. Visibilización de los aprendizajes
- g. Interés por el aprendizaje
- Esquemas de los aprendizajes
  - a. Cognitivo
  - b. Significativo
  - c. Habilidad
  - d. Práctica.
- Enfoque transversal
  - a. Inclusivo
  - b. Intercultural
  - c. Género
  - d. Ambiente
  - e. Bien común
  - f. Excelencia
  - g. Empatía
  - h. Apego
- Liderazgo situacional pedagógico
- Configuraciones didácticas de la clase.
- 3. Se confecciona un informe, que es reflexionado con el docente o la docente y se establecen criterios de mejora para los indicadores descendidos o ausentes, o aquellos elementos curriculares que arrojan ausencia o presencia de configuraciones didácticas.
- 4. Temporalidad 2022-2023

#### Indicaciones finales

- a. En el plan de acompañamiento continuo y la observación participante se contempla la necesidad de identificar los siguientes tipos de motivación
  - Intrínseca
  - Extrínseca
  - Positiva
  - Negativa
  - Personal
  - Secundaria
  - Centrada en el ego
  - Centrada en la tarea
- b. Referente al aprendizaje situado que es base para la construcción de liderazgo pedagógico, el plan de acompañamiento centra su trabajo en:
  - Situaciones reales de contexto
  - Análisis y reflexión
  - Trabajo cooperativo
  - Desarrollo de competencias
  - Aplicación de los aprendidos
  - Alumno protagonista
- c. Referente a los estilos de aprendizaje
  - Experiencia concreta
  - Observación reflexiva
  - Conceptualización abstracta
  - Experimentación activa

Finalmente se considera el plan de acompañamiento continuo como una herramienta necesaria para:



- a. Mejorar la comprensión
- b. Aumentar la confianza
- c. Incrementar la habilidad para resolver situaciones emergentes
- d. Fomentar el aprendizaje situado

**Cronograma aplicación 2023 .**

Etapa	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Socialización Plan de Acompañamiento continuo	x					
1 acompañamiento grupo 1		x				
Trabajo Grupal 1		x				
Entrega de informe de acompañamiento Grupo 1			x			
1.Acompañamiento grupo 2			x			
Trabajo grupal 2			x			
Entrega de informe acompañamiento grupo 2			x			
Jornada de socialización primera etapa plan de acompañamiento.			x			
1.Acompañamiento grupo 3			x			
Trabajo Grupal 3				x		
Entrega de informe de acompañamiento Grupo 3				x		
2.Acompañamiento Grupo 1				x		
Trabajo grupal 1				x		
Entrega informe acompañamiento grupo 1				x		
2 acompañamiento grupo 2				x		
Trabajo grupal 2				x		
Entrega informe acompañamiento grupo 2				x		
2 acompañamiento grupo 3					x	
Trabajo grupal grupo 3					x	
Entrega informe acompañamiento grupo 3					x	
Taller de finalización					x	



## VII. Plan de Aprendizaje Restitutivo evaluación 2023-2024

El año 2023 para la educación pública de San Bernardo, no fue particularmente un año regular, desde marzo hasta el mes de Agosto, no se sistematizó de regular el proceso educativo en los centros educacionales debido al proceso de paralización parcial primero y después total desde el mes de julio de los asistentes de la educación y de los docentes .

Esta paralización significo 47 días planificados en el calendario escolar que no se realizaron y que lamentablemente tuvieron un impacto negativo en el aprendizaje de los y las estudiantes.

La organización, la política administrativa y de gestión de nuestra unidad educativa realizó modificaciones al calendario escolar lo que permitió recuperar días trabajados, lo que extendió el año escolar hasta el día 15 de enero del año 2024, sin embargo, esta extensión no es lo suficiente para dar respuesta al déficit de tiempo destinado para cubrir el plan de estudio y los programas curriculares de cada una de las asignaturas. Es por ello que se presenta un plan de recuperación por horas, que permite extender en número de horas por asignatura y destinar más tiempo para el logro de la planificación y el logro de los aprendizajes en los y las estudiantes.

En nuestra unidad educativa se hace muy necesario presentar un plan de trabajo que entregue los insumos necesarios para planificar de forma coherente un programa de restitución de saberes aplicado al trimestre marzo-mayo 2024.

### Objetivo general:

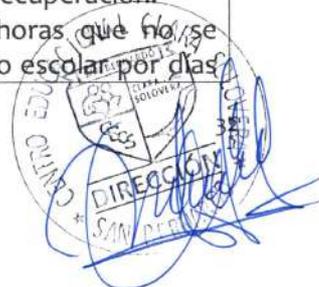
El objetivo general de este plan era implementar acciones que permitan:

- Levantar información referencial sobre el monitoreo de cobertura curricular del año 2023 referida a: Unidades, objetivos, tiempo y evaluación de los aprendizajes .
- Levantar y monitorear información referida a la implementación del curriculum efectivo en cada una de las asignaturas y evidenciar logros de aprendizajes.
- Establecer déficit de cobertura que se debe implementar y que son importancia para el logro de la secuencias de aprendizajes en todos los niveles y asignaturas.
- Realizar cuadratura del curriculum que permita evidenciar coherencia entre objetivos de aprendizajes declarados en los programas de estudio, los objetivos declarados por el docente, objetivos evaluados y objetivos adquiridos por los y las estudiantes.

### Indicaciones Generales que sustentan el plan de trabajo de restitución de contenidos y aprendizajes.

Cautelando el cumplimiento de los criterios establecidos por el marco normativo para el proceso de presentación de recuperación de clases y ajustes curriculares necesarios a planificar para el logro de una cobertura adecuada, cuando el tiempo destinado a la recuperación no logro cubrir el tiempo de clases no realizado se ha determinado presentar el presente plan de trabajo .

Año	Acción
2023	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación modificación del calendario escolar hasta el día 15 de enero.</li><li>- Presentación calendario de recuperación por horas hasta el 15 de enero para recuperar días que no son cubiertos en el plan de recuperación.</li><li>- Plan de trabajo de restitución de aprendizajes de horas que no se recuperan en solicitudes de modificación del calendario escolar por días.</li></ul>



	<p>no trabajados producto de la paralización de docentes y asistentes de la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resoluciones de extensión del año escolar hasta el día 15 de enero (recuperación por día)</li> <li>- Presentación de planilla con recuperación de horas pedagógicas por día desde el día 11 de septiembre al día 04 de enero.</li> <li>- Trabajo monitoreo cobertura curricular 2023 (proyección trabajo repositivo de aprendizajes para el año 2024)</li> <li>- Pautas de monitoreo implementación curricular y logros de aprendizaje 2023 (proyección de contenidos a trabajar en la planificación escolar por ciclo y nivel para el periodo escolar 2024).</li> </ul>
2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación unidad de restitución <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Recuperación de tiempo lectivo que no se logra recuperar en la planificación del calendario escolar 2023.</li> <li>b. Síntesis de monitoreo de cobertura curricular lograda en el año lectivo 2023.</li> <li>c. Síntesis monitoreo implementación curricular y planificación de aprendizajes no logrados</li> <li>d. Planificación unidad de restitución ( 3 meses )</li> </ul> </li> </ul> <p>Sobre la planificación de la unidad de restitución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias para apoyar a los estudiantes que presnetan mayores dificultades en sus procesos de aprendizaje</li> <li>• Establecer criterios que permitan articular de manera eficiente los objetivos de aprendizaje optimizando el tiempo y estrategias integradas.</li> <li>• Generar una planificación repositiva para el año 2024, que permita trabajar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos invariables de la planificación del aula</li> <li>- Elementos variables de la planificación del aula</li> </ul> </li> <li>• Esta planificación y trabajo considerará <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las diferentes habilidades que prescribe el curriculum</li> <li>- Resguardar que se cubran todos los objetivos de aprendizaje no cubiertos en el proceso de planificación curricular del año 2023.</li> <li>- Trabajar indicadores integrados que permitan establecer como estrategia el trabajo colaborativo.</li> <li>- Implementar una metodología de proyectos integrados entre asignaturas tomando como consideración los puntos de encuentro de las diferentes asignaturas .</li> </ul> </li> </ul>

Descripción diagnostica para el logro de la recuperación de aprendizajes

Esta observación se levanta sobre la base de 2 matrices

- Monitoreo de cobertura curricular
- Monitoreo de implementación Curricular.

Monitoreo de Cobertura Curricular

La planilla de monitoreo curricular 2023, permite identificar unidades establecidas en las bases



curriculares y programas de estudio; planificadas y trabajadas por los y las docentes estableciendo los siguientes indicadores

- a. Asignatura
- b. Unidad de restitución aplicada
- c. Unidades secuenciales
- d. Total de unidades
- e. % de cobertura 1° Semestre
- f. % de cobertura 2° Semestre
- g. % de cobertura anual
- h. Indicación de objetivos no coberturizados.

#### Monitoreo de Implementación Curricular

La pauta de monitoreo de implementación curricular indica la forma y el modo como deberá ser trabajada la planificación, la ejecución de esta planificación y la evaluación de los objetivos.

Esta pauta permite levantar la siguiente información referencial.

- Objetivos de aprendizajes declarados en cada unidad planificada por el o la docente
- Objetivos de aprendizajes declarados en cada leccionario de las diferentes asignaturas.
- Objetivos de aprendizajes evaluados
- Número y descripción de evaluaciones asignadas a las diferentes unidades
- Número de evaluaciones modificadas por el PIE
- % de Objetivos de aprendizajes evaluados por unidades de aprendizaje
- % de objetivos aprobados por unidades evaluadas
- % de objetivos no aprobados por unidades evaluadas
- Tiempo lectivo destinado a la ejecución de la unidad
- Tiempo real planificado
- Tiempo real ocupado
- Tiempo pedagógico no asignado a la planificación por situaciones emergentes.

Ambos insumos permitirán al establecimiento asignar una ponderación real contenido que deberá ser abordado en la unidad de restitución, lo que permitirá recuperar el aprendizaje no abordado producto del proceso de paralización educativa que vivió la comuna de San Bernardo para el año 2023.

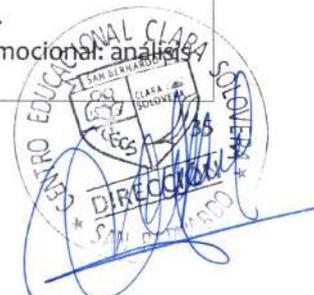
#### VIII. Informes de Gestión Estamentaria

**Observación:** La Actual Dirección sume el liderazgo del establecimiento el día 25 de Julio del año 2022, por lo tanto, se observan acciones de continuidad para la política de planificación estratégica año 2022 y año 2023.

Área de Gestión	Acciones Implementadas y Evaluadas 2023 por el equipo de colaboradores y colaboradoras.
Gestión de Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del año escolar – Planificación Estratégica: <b>Plan Operativo Anual</b> desde el 1° Semestre.</li> <li>• Publicación plan operativo en página web del establecimiento.</li> <li>• Sistematización de los avances en cobertura curricular mediante matriz de seguimiento.</li> <li>• Implementación de plan de acompañamiento docente desde el segundo semestre.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de Horarios de estudios con cumplimiento de decretos y planes de estudio según normativa vigente, se levanta un diagnóstico institucional con el objetivo de identificar nudos críticos en la implementación de los planes y programas ministeriales.</li> <li>• Organización de horas no lectivas con la conformación de grupos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de horas no lectivas proceso de planificación.</li> <li>- Distribución de horas no lectivas implementación plan de acompañamiento</li> <li>- Distribución de horas no lectivas horas de colaboración y trabajo por ciclo.</li> </ul> </li> <li>• Supervisión del cumplimiento del reglamento de Convivencia escolar y el plan de acción de convivencia escolar.</li> <li>• Monitoreo ejecución planes institucionales.</li> <li>• Participación activa en casos de mediación escolar <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participar del comité de sana convivencia.</li> </ul> </li> <li>• Entrevistas con apoderados</li> <li>• Entrevistas con alumnos</li> <li>• Entrevistas con docentes</li> <li>• Control de hábitos de asistencia de los alumnos y alumnas</li> <li>• Control de hábitos de puntualidad en los alumnos y en las alumnas</li> <li>• Control de salidas pedagógicas de los alumnos y de las alumnas según protocolo de salidas pedagógicas y protocolos ministeriales.</li> <li>• Derivaciones de alumnos y alumnas a redes de apoyo interna y externas</li> <li>• Coordinación de Licenciaturas y acto de premiación escolar.</li> <li>• Organización de Reuniones de apoderados</li> <li>• Supervisión de Reuniones de apoderados</li> <li>• Organización de mesas de trabajo sectoriales</li> </ul>
<p><b>Gestión Técnica pedagógica y gestión Técnica Profesional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación efectiva plataforma Mateo NET- gestión y análisis de resultados.</li> <li>• Incorporación al equipo de gestión técnico curricular desde agosto del 2022 el cargo de evaluador.</li> <li>• Plan de acompañamiento de evaluación</li> <li>• Implementación, sistematización y monitoreo de gestión de evaluación</li> <li>• Organización evaluativa en cada uno de los cursos y niveles.</li> <li>• Implementación de un plan de gestión técnica pedagógica sistemático y ordenado para ser aplicado desde el segundo semestre.</li> <li>• Articulación curricular entre el equipo de gestión técnica pedagógica con el cra y enlace.</li> <li>• Creación del plan de trabajo de gestión técnica semestral con consejos de profesores y reflexiones pedagógicas.</li> <li>• Reflexión de gestión curricular</li> <li>• Reflexión de gestión pie</li> <li>• Reflexión de gestión convivencia escolar.</li> <li>• Articulación de PME con los objetivos pedagógicos institucionales.</li> <li>• Presentación avance PME 2023</li> <li>• Consejos de Evaluación estados de avance pme 2023.</li> <li>• Aplicación del DIA en: lenguaje, matemática y socioemocional: análisis de resultados.</li> </ul>



- Inicial
- Final
- Análisis de resultados por curso, asignatura y nivel de desarrollo o avance de los aprendizajes en los y las estudiantes.
- Planificación estratégica 2023 desde el análisis del día 2022
- Organización del proceso de planificación en todas las asignaturas
  - a. **Modelo de cobertura anual**
  - Cobertura de aprendizajes logrados por objetivo
  - Cobertura de aprendizajes no logrados
  - Cobertura de objetivos no logrados.
    - a. **Implementación de nuevo modelo de planificación curricular para ser aplicado desde el año lectivo 2024**
      - Planificación invertida.
    - b. **Planificación de la evaluación por asignaturas y módulos para el 1 y 2 ° semestre lectivo 2023.**
    - c. **Programaciones estratégicas de salidas pedagógicas en todos los niveles y asignaturas**
- Sistematización de resultados y presentación de estos al consejo de profesores
  - a. Resultados de eficiencia interna
  - b. Resultados académicos externos
- Articulación, metas y lineamientos pedagógicos mediante el trabajo grupal con los docentes.
- Implementación plan de trabajo con planes estratégicos de transición para ser realizados en las reuniones de ciclo.
- Organización de reuniones de ciclo semanal
- Acompañamiento al aula para estimular buenas prácticas pedagógicas durante el año escolar 2023.
- Desarrollo de consejos de rendimiento académico
- Presentación de estrategias de mejoramiento pedagógico a los alumnos y a las alumnas
- Desarrollar proceso de elegibilidad de textos ~~escas~~ e implementación del programa lee primero en los niveles de 1° básico y 2° básico.
- **Revisión de actas de notas y sistemas operativo evaluativo**

#### **Gestión Técnica Profesional**

- Articulación de trabajo con redes para potenciar la visibilización de las carreras de educación técnico profesional del establecimiento.
  - mesa de trabajo sectorial
- Levantar niveles de implementación de cobertura curriculares en los diferentes módulos y talleres
  - Plan de perfeccionamiento competencias y habilidades tp externas con convenios en universidades e institutos.
- Reconstrucción de competencias asociadas al perfil de egreso de los y las estudiantes de la educación técnico profesional.
  - Mejoramiento tasa de titulación



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento tasa continuidad de estudios</li> <li>• Implementación de mesa de trabajo sectoriales para potenciar la educación técnico profesional del establecimiento.</li> <li>• Programación semestral de salidas pedagógicas que favorecen la concreción del curriculum práctico de la carrera técnica de servicios en turismo.</li> <li>• Ordenar y sistematizar las salidas pedagógicas de cada uno de los cursos y niveles , además de establecer su secuencia y articulación con los objetivos definidos en las bases curriculares .</li> <li>• Firma de nuevos convenios de centro de prácticas para nuestros-as estudiantes técnico -a profesionales.</li> <li>• Implementación de dispositivos tecnológicos en las salas de clases de la carrera de servicio de turismo</li> <li>• Inauguración de laboratorio de la especialidad de electricidad por convenio con la CGE.</li> <li>• Firma convenio de cooperación de la carrera de electricidad con el parque los areneros</li> </ul>
<p><b>Gestión Convivencia Escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación operativa del departamento de convivencia escolar. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enrolado de funciones</li> <li>- Plan de trabajo trimestral</li> <li>- Definiciones de metas estratégicas</li> <li>- Definiciones de nudos críticos y propuestas de mejoras para ser aplicadas desde marzo 2023</li> </ul> </li> <li>• Creación de un comité de sana convivencia, que tiene por objetivo articular de forma eficiente la sana convivencia en el establecimiento, así como también instalar un trato justo en la implementación de investigaciones realizadas internamente por cualquier tipo de denuncias. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones ordinarias del comité</li> <li>- Levantan nudos críticos</li> <li>- Se realizan proceso de intervención en la sala de clases</li> <li>- Se implementa un plan de restitución y apego en la escuela.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo consejo Mensual asociado a temas de Convivencia escolar.</li> <li>• Atención, seguimiento y derivación de alumnos y alumnas a redes externas de apoyo (S a l u d integral escolar)</li> <li>• Construcción de matriz de seguimiento estudiantes centro educacional clara Solovera.</li> <li>• Monitoreo de ficha etnográfica <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación ficha etnográfica</li> <li>- Implementación plan de retención y fidelización escolar ç</li> <li>- Implementación plan de revinculación familiar</li> </ul> </li> <li>• Implementación de programas externos al establecimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades para la vida</li> <li>- Salud escolar</li> <li>- Salud dental</li> <li>- Programa de sexualidad en coordinación con la encargada del plan</li> </ul> </li> </ul>



	<p>de afectividad sexualidad y género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de intervención en jefaturas de curso.</li> <li>- Implementación de talleres focalizados por nivel, para realizar intervención socioemocional.</li> <li>- Implementación de la sala de contención de crisis socioemocional, esta tiene por objetivo disponer de un espacio de contención que facilite el trabajo con estudiantes y funcionarios-as que presenten durante la jornada escolar algún tipo de desborde y necesita ser contenido.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de útiles escolares JUNAEB.</li> <li>• Programas de alimentación PAE.</li> <li>• Implementación de acciones institucionales proretención</li> <li>• Implementación de acciones individuales proretención.</li> <li>• Implementación de talleres de habilidades parentales y marentales en reuniones de padres y apoderados, madres y apoderadas.</li> <li>• Implementaciones de planes de intervención focalizados para lograr la reinsertión pedagógica de estudiantes que presentan problemas de adaptación pedagógica.</li> <li>• Talleres para padres en reuniones de apoderados vinculados a habilidades sociales</li> </ul>
<p><b>Gestión de Orientación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un plan de trabajo anual en la asignatura de orientación, con la creación de material que puede ser usado en cada uno de los niveles.</li> <li>• Plan de acceso a las universidades y educación superior. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ferias de educación superior en el establecimiento</li> <li>- Implementación de charlas de instituciones de educación superior</li> <li>- Enlace con programa propedéutico de la USACH.</li> <li>- Proceso de inscripción PAES.</li> <li>- Proceso de postulación FUAS.</li> </ul> </li> <li>• Trabajo operativo con procesos de derivación desde las jefaturas de cursos de estudiantes que presentan algunas problemáticas.</li> <li>• Preparación de material de reuniones de padres, madres, apoderados y apoderadas, registro de asistencia e informes de desarrollo de cada una de las reuniones.</li> <li>• Trabajo operativo con el centro de padres y apoderados, madres y apoderadas y los respectivos subcentros de cada uno de los cursos y niveles.</li> <li>• Trabajo con instituciones externas para la realización de test vocacionales para los y las estudiantes de 2 medio vinculados con la articulación de la educación técnico profesional.</li> <li>• Implementación de un plan de gestión técnica semestral que incorpore actividades para ser implementadas en la asignatura Jec de liderazgo infantil y liderazgo juvenil</li> </ul>



<p><b>Inspectoría General</b></p>	<p>- <b>Presentación de un plan de gestión Anual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo operativo con la aplicación del reglamento interno del establecimiento.</li> <li>• Operacionalización del marco normativo que regula la convivencia del establecimiento.</li> <li>• Implementación del consejo de asistentes de la educación con el propósito de maximizar sus funciones.</li> <li>• Mantenimiento activa y operativa del maeo net y del sige, idoneidad docente y de los asistentes de la educación.</li> <li>• Ordenamiento de la carpera funcionaria</li> <li>• Ordenamiento de las fichas escolares de cada uno de los y las estudiantes.</li> <li>• Realización de reuniones mensuales en conjunto con unidad técnico con padres, madres, apoderados y apoderas cuyos hijos e hijas presnetan inasistencia reiteradas en el establecimiento.</li> <li>• Presentación de un plan de mantenimiento y funcionamiento trimestral del establecimiento con la asignación de roles y responsables.</li> <li>• Levantamiento formal del inventario institucional, registro y codificación de los activos fijos inventariables.</li> </ul>
<p><b>Gestión PIE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un consejo mensual asociado a problemáticas de integración</li> <li>• Aplicación Decreto 170.</li> <li>• Trabajo con equipo integrado por; Educadoras Diferenciales, Psicopedagogas, Fonoaudiólogo.</li> <li>• Trabajo desde Pre kínder hasta 4 Medio</li> <li>• Se trabajó en horas de coordinación con los docentes de asignaturas con el objetivo de desarrollar una planificación colectiva que dé cuenta de procesos de integración efectiva</li> <li>• Se trabajó en aula de recursos con los alumnos y las alumnas pertenecientes al proyecto.</li> <li>• Se atendieron los requerimientos de padres y apoderados</li> <li>• Se efectuaron 3 reuniones de padres y apoderados</li> <li>• Se efectuaron talleres de sensibilización</li> <li>• Trabajo colaborativo con dupla psicosocial</li> </ul>



## IX. Proyecciones

DIMENSIÓN	ACCIONES	EJE DE MEJORA
GESTIÓN DE LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad trabajo coordinaciones de Ciclo</li> <li>a. Ciclo Transición educativa</li> <li>b. Primer ciclo educación básica</li> <li>c. Segundo ciclo educación básica</li> <li>d. Ciclo educación media H-C</li> <li>e. Ciclo educación técnico profesional</li> <li>- Implementación 2º Etapa de Plan de Acompañamiento evaluativa</li> <li>- Continuidad Coordinación PME</li> <li>- Comité de Evaluación Institucional</li> <li>- Comité Desarrollo Profesional Docente</li> <li>- Plan de Acompañamiento de Orientación</li> <li>- Plan de fortalecimiento de la educación técnico profesional</li> </ul>	FORTALECER EQUIPO DIRECTIVO
GESTIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan anual de gestión curricular</li> <li>a. Para ser presentado en el consejo escolar</li> <li>b. En el consejo de profesores</li> <li>c. Consejo de los asistentes de la educación</li> <li>- Matriz de cobertura curricular</li> <li>- Planificación anual por asignatura</li> <li>- Planificación por unidad</li> <li>a. Modelo de planificación inversa</li> <li>- Aplicación guía de diagnóstico reconstitutiva</li> <li>- Aplicación de Diagnósticos reconstitutivos</li> <li>- Unidad 1 de reconstitución</li> <li>- Plan de trabajo con las coordinaciones de ciclo</li> <li>- Plan de acompañamiento continuo</li> <li>- Salidas pedagógicas encuadradas en el currículum</li> <li>- Articulación trabajo de coordinación con PIE 2024</li> </ul>	FORTALECER EL TRABAJO DE LA UNIDAD TECNICO PEDAGÓGICA
GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de sana convivencia</li> <li>- Comité de ética y probidad profesional</li> <li>- Planes de acompañamiento por nivel y ciclos</li> <li>- Plan de acompañamiento socioemocional a funcionarios y funcionarias</li> <li>a. Plan de contención socioemocional</li> <li>- Propuesta mensual sala contención de crisis</li> <li>a. Protocolo de actuación para contención en crisis</li> <li>- Intervenciones en salas de cases</li> <li>a. Implementación de monitores de convivencia escolar</li> <li>- Intervenciones en consejo de profesores</li> </ul>	FORTALECER EL TRABAJO DE CONVIVENCIA ESCOLAR COMO EJE DE ARTICULADOR INSTITUCIONAL
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzar 30% en niveles de cobertura curricular por nivel y asignatura</li> <li>- Mejorar tasa de titulación de la educación</li> </ul>	



	<p>técnico profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el trabajo con las mesas sectoriales y redes de apoyo</li> <li>- Aumentar el % de asistencia en un 5%</li> <li>- Mejorar los resultados en los indicadores de desempeño SIMCE y PAES.</li> <li>- Aumento de la matrícula</li> <li>- Aumento de la tasa de promoción</li> <li>- Disminución de la tasa de repitencia</li> <li>- Mejorar el índice de retención escolar</li> </ul>	
PME	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar sobre el 90% los recursos sep para el presente ciclo de mejora</li> <li>- Sistematizar un plan de compra de recursos sep, para comprar en tiempo real el uso de estos recursos didácticos.</li> <li>- Articular el nuevo ciclo de mejora PME con las reales necesidades de la escuela, se toma como base el informe de implementación y evaluación 2023</li> <li>- Establecer dotación docente en concordancia con el plan de estudios</li> </ul>	

Gonzalo Muñoz Flores  
 Director  
 2022-2023

